



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

CERTIFICADO DE ASISTENCIA N° 1/25

El Secretario Municipal y Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Quillón, quien suscribe, certifica:

Que, los Sres. Concejales y Sra. Concejala que más abajo se nombran, asistieron a las sesiones ordinarias N° 161 y 162 extraordinaria ambas correspondientes al martes 3 y sesiones ordinarias 1 y 2 del jueves 12 y martes 17, y sesiones extraordinaria la 3 y 4 del jueves 26 y viernes 27, todas en el mes de diciembre, según la siguiente tabla de asistencias:

	NOMBRE CONCEJAL/A	Asistencia, sesiones ordinarias, tres mensual.	Asistencia, sesión extraordinaria.	Inasistencia.	Justificación art. 88 LOCM	Asistencia del mes.
1	FELIPE CATALÁN VENEGAS	1	1	-	-	2
2	LEONARDO CIFUENTES ARRIAGADA	1	1	-	-	2
3	ESTEBAN VILLEGAS AGUILERA	3	3	-	-	6
4	JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA SALAZAR	3	3	-	-	6
5	JORGE MUÑOZ ÁLVAREZ	1	1	-	-	2
6	MIRIAM PÉREZ MORALES	1	1	-	-	2
7	DANIEL MONSALVES NÚÑEZ	2	2	-	-	4
8	GABRIEL NAVARRETE ANABALÓN	2	2	-	-	4
9	PABLO BIANCHI IRIGOYEN	2	2	-	-	4
10	CECILIA JENO BASTIDAS	2	2	-	-	4

Se deja constancia que cumplió con la asistencia ya señalada que contempla la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones, a las tres sesiones mensuales acordadas por el Concejo Municipal que les da derecho a percibir la dieta de **15,6 U.T.M.** correspondientes al mes de diciembre de 2024.

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la Dirección de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Quillón, para el pago de la dieta de la concejala y concejales.

Enviado por correo electrónico, firmado y timbrado, en Quillón, jueves dos del mes de enero del año dos mil veinticinco.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

ECHV.